Santo Domingo, D.N
26 de agosto de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la Republica Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante
Adecuación Exceso de concentración de una misma emisión de valores
Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro (SIVFIA-027)

Estimados señores,

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-027, en cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la Republica Dominicana, el literal "g" del artículo 70 y el artículo 84 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV), y al punto 2.5.4 del Reglamento Interno del Fondo, por medio de la presente tenemos a bien informarles que el veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veinte (2020) se adecuó el límite máximo de concentración de una misma emisión de valores de deuda SIVEM-105 por debajo del 15% requerido, por lo que compete a AFI Universal informar a la Superintendencia de Valores el hecho ocurrido al día hábil siguiente.

Se despide atentamente,

DOMINGO ERNESTO PICHARDO BABA

Digitally signed by DOMINGO ERNESTO PICHARDO BABA
Date: 2020.08.26 19:16:05 -04'00'

540
AFI UNIVERSAL.

Domingo Pichardo
Vicepresidente Ejecutivo